

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada, ante el Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Huelva, 2 de noviembre de 2010.- La Delegada, Manuela Adelaida de Paz Báñez.

*RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/199, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia..

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

EXPTE.: S-226/10.  
ENCAUSADO: TARTESSOS MAR, S.L.  
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.  
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE.: S-237/10.  
ENCAUSADO: MANUEL GARCÍA GONZÁLEZ.  
ACTO QUE SE NOTIFICA: NOTIFICACIÓN PAGO DE SANCIÓN.  
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE.: S-269/10.  
ENCAUSADO: MANUEL JESÚS PONCE CARRASCO.  
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.  
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE.: S-101/10.  
ENCAUSADO: MARTÍN TARONT, S.L.  
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.  
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE.: S-231/10.  
ENCAUSADO: ANA MARÍA AVILÉS MAESTRE.  
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.  
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE.: S-121/10.  
ENCAUSADO: TARTESSOS CAR, S.L.  
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.  
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE.: S-197/09.  
ENCAUSADO: ANTONIO GIRALDO VILLA.  
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.  
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE.: S-154/10.  
ENCAUSADO: ANTONIO MUÑOZ BERGES.  
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.  
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE.: S-196/10.  
ENCAUSADO: JUANA JOSEFA HERNÁNDEZ SILVA.  
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.  
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE.: S-246/10.  
ENCAUSADO: EVA RODRÍGUEZ PÉREZ.  
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.  
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE.: S-084/10.  
ENCAUSADO: ELABORACIÓN DE COLORANTES, S.A. (ELDECO).  
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.  
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE.: S-153/10.  
ENCAUSADO: ANTONIO MORA GARRIDO.  
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.  
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE.: S-020/10.  
ENCAUSADO: M<sup>º</sup> CARMEN MORENO GODOY.  
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.  
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE.: S-171/10.  
ENCAUSADO: CRY S.C. (CHIRINGUITO PUNTA BAHÍA).  
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.  
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

EXPTE.: S-259/10.  
ENCAUSADO: JUAN MARÍA GÓMEZ DELGADO.  
ACTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIO.  
EXTRACTO DEL CONTENIDO: INFRACCIÓN A LA LEY DE INDUSTRIA.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 15 de noviembre de 2010.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

*RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas al amparo de los Programas de Promoción de la Economía Social.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvenciones con cargo al Programa Presupuestario 72A y al amparo de la Orden de 29 de junio de 2009, sobre desarrollo de los programas de Promoción de la Economía Social.

Programa: Fomento del Empleo Asociado:

Núm. expediente: RS.0020.JA/10.  
Entidad beneficiaria: Moldes y Servicios Avanzados, S.L.L.  
Municipio: Marios (Jaén).  
Importe subvención: 16.500,00 euros.